



# Crónicas de un pueblo

## Baroni Salzillo.

Fernando Esteban Muñoz  
Historiador

Hace unos años, llegó a mi poder una lámina que hacía referencia a “Baroni Salzillo” de manos de Magdalena Salzillo, descendiente de una de las ramas de los antepasados italianos de la Familia Salzillo, residente en Santa María Capua Vetere, la patria de Nicolás Salzillo padre de nuestro insigne escultor. La dueña de la misma desconocía más datos.

La lámina en cuestión hace referencia al origen noble de algún miembro de la familia con el apellido que nos ocupa, tal y como se puede encontrar en España y otros lugares en mercadillos, librerías antiguas, tiendas de souvenirs, y otros lugares similares, que venden en diversos formatos y materiales, escudos y hasta literatura de posibles hidalguías y gestas heroicas de antepasados de toda clase de alias o títulos, que los viajeros compran a veces, como un recuerdo para colgar en una pared de su casa.

Quiero que quede bien claro, que no pretendo con estas líneas atribuir el citado documento y escudo que en él aparece, a la Familia Salzillo de la cual proceden nuestros escultores Nicolás y su hijo Francisco Salzillo, ya que hasta el momento, no he encontrado referencias documentales para hacerlo, solo pretendo mostrarlo como un dato curioso referente al apellido que nos ocupa, tan querido para todos nosotros que nos honramos de él por la trascendencia artística que tuvo en España y especialmente en nuestra región y lugares colindantes y que la ciudad honró concediendo a cada uno de ellos dos calles significativas de la ciudad: a Nicolás entre las plazas de la Cruz y Belluga y a Francisco en la Gran Vía entre la Plaza Fuensanta y el Puente Viejo. Además, algunas entidades no han dudado en apropiarse del apellido para denominar diversos establecimientos comerciales o de servicios, como: empresas de turismo, funeraria, ferretería, marca de café y algunas más.

Volviendo a nuestro escudo, vamos a intentar siguiendo el texto que la acompaña en italiano comentar los puntos explicativos que señala.

En la parte superior hay un escudo coronado, indicando la pertenencia, formado por un aro de oro, configurado con siete perlas engastadas, sobre el que se enrosca un hilo con perlas finas, propia de la dignidad del Barón.

El blasón supone la lectura del arma que, en el caso de la familia Salzillo, es de color rojo con una cruz en oro, que separa los cuatro cuarteles. Los cuatro, sobre fondo rojo, presentan los superiores cada uno una flor de lis en plata y los inferiores unas rosas cada uno también en plata. Este color rojo representa: la modestia, la honestidad, el amor ardiente hacia Dios y el prójimo, la justicia más allá de la nobleza ilustre, el dominio, la venganza, la audacia, el coraje, el valor, el derramamiento de sangre en la guerra, la fortaleza, la magnanimidad, y el deseo ardiente. Es el primero entre los colores de las armas y el símbolo del fuego.

Los blasones fueron simples en época antigua ya que, se realizaban con un número limitado de figuras o elementos. Posteriormente se hicieron más complicados por la unión de familias de abolengo apareciendo entonces escudos donde se representaban en uno mismo, elementos de dos o más familias.

En este caso se podría denominar como simple.

A cada uno de los dos lados del escudo hay dos jinetes con lanza en situación de ataque y los corceles aparentemente protegidos, con una túnica donde se señala una Cruz.

En el lema situado debajo del escudo, solamente aparece Salzillo.

Hasta aquí sería la aclaración que haría referencia al blasón Salzillo. A continuación, viene un texto en italiano que nos aporta más detalles.

En primer lugar hace referencia al apellido afirmando que éste pudo haber sufrido algún tipo de variación dialectal, formas contraídas, deliberaciones dialectales y erratas de transcripción, considerando que el apellido del que hablamos, es con toda seguridad de origen de Salzano, pequeña localidad italiana de la provincia de Venecia región del Veneto, con algo más de 12.000 habitantes en la actualidad, apoyando la idea en la bibliografía que utiliza la empresa “Araldis”, editora de esta lámina especialista en estos temas, indicando que “la familia Salzillo dejó huella en sí misma”.

Sin proporcionar ningún dato relevante más que aporte algún hecho importante. Únicamente que a partir del siglo xv, se concedían títulos a personas y familias sin feudo, creemos que se refiere a que era relativamente fácil poder comprar uno, como fue algo habitual en esta época en algunos lugares de Europa.

En el caso de proceder de Nápoles la familia Salzillo, desconocemos la época en que lo hace, aunque si es cierto que Santa María Capua Vetere se encuentra muy próxima a esa gran ciudad.

Como se puede comprobar a este artículo le acompañan una representación de la citada lámina, así como el texto explicativo en italiano que se traduce a continuación.

### TRADUCCIÓN DEL TEXTO EN ITALIANO BARONI SALZILLO

Trabajando sobre el estudio del origen del nombre, hay que recordar como el apellido puede haber sufrido variaciones dialectales, formas contraídas, diminutivos, debilitación dialectal de consonantes entre vocales, errores debidos a erratas de transcripción.

Consideramos, por tanto, que el nombre Salzillo sea verosímelmente originado de Salzano, sobre el cual han sido halladas las siguientes noticias, históricas y heráldicas sacadas o extraídas de las fuentes bibliográficas de Araldis. Originaria de Nápoles, condecorado con Real Decreto de 9 de febrero de 1930 con el título de Barón (varón primogénito) en la persona de Andrea Salzano, Consejero de corte de “Apello” (tribunal de justicia), nacido en Nápoles el 10 de mayo de 1862 del descendiente Carlo y de Ernesta Gernier, viuda noble Beatriz Gaetani, del ducado de Laurenzana. Hijos: a) Carlos; b) Julia; c) Lidia. Casada de seguro origen noble o notable citada en tradicionales fuentes bibliográficas en los archivos de “Araldis”, que comprueban como la familia Salzillo había dejado huella de sí misma en el tiempo.

El hecho de que de la stirpe Salzillo sea relevante el origen indicado ya en los textos en Campania, revelan cómo han sentido la exigencia de ligarse a una fecha del origen histórico o de su ubicación en el territorio, con el fin de perpetuar la grandeza las hazañas y el valor de la familia. Es solo con el inicio del siglo XV que se harán más frecuentes las concesiones de títulos a personas y familias no provistas de feudo.

La confirmación de la residencia cierta de la familia Salzillo en Nápoles confirma por tanto que nos encontramos ante un linaje que supo legítimamente erigir por derecho la propia arma al rango de varones.

La corona de pertenencia está formada por un aro de oro con gemas con un hilo de perlas enroscado alrededor que cruzado, aparece tres veces con siete perlas gruesas.

El blasón es la lectura del arma y en el caso de la familia Salzillo, resulta ser rojo con la cruz de oro, acompañada por dos flores de lis en plata en los cuarteles superiores y por dos rosas del mismo color en los inferiores.

Los blasones simples en épocas más antigua y con un número limitado de figuras se complicarán más tarde con particiones y mayor variedad de figuras, colores y ornamentos. En este caso, la prevalencia del rojo representa la modestia, la honestidad, el amor ardiente a Dios y el prójimo, la justicia más allá de la nobleza ilustre, el dominio, la venganza, la audacia, el coraje, el valor, el derramamiento de sangre en la guerra, la fortaleza, la magnanimidad, el deseo ardiente. Es el primero entre los colores de las armas y el símbolo del fuego.



## XVI Congreso Nacional de la Confraternidad Getsemaní.

Antonio Jiménez Lacarcel

Será durante el próximo mes de octubre, cuando nuestra ciudad de Murcia volverá a ser sede de una convocatoria cofrade de carácter nacional. Se celebrará (D.m.) el XVI Congreso Nacional de Hermandades y Cofradías de la Confraternidad Getsemaní. El mismo estará organizado por la Real y Muy Ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno y sus fechas incluyen desde el jueves 23 hasta el domingo 26 de octubre del presente año.

Se hace preciso aclarar ahora qué es la Confraternidad Getsemaní. Su origen data de principio de la década de 1990, cuando un grupo de cofrades de la ciudad sevillana de Dos Hermanas interviene en la creación de una agrupación de hermandades y cofradías cuyo nexo de unión fuera el mantener entre sus misterios o pasos el de la Oración de Nuestro Señor Jesucristo en el Huerto de los Olivos. Fruto del trabajo de aquellos nazarenos, aquel movimiento cofrade va cobrando fuerza y surge la necesidad de celebrar un congreso entre todas las hermandades y cofradías ya contactadas donde pudieran confrontar sus experiencias e inquietudes. Así, en 1991, se celebró en Dos Hermanas (Sevilla) el I Congreso de la Confraternidad al que asistieron veintisiete hermandades representadas por unos trescientos cofrades. Durante esas jornadas ya se constató la necesidad de que aquella iniciativa no podía quedar en un evento único, sino que debía tener continuidad en el tiempo, y que, además, habría que dotarlo de una normativa con la que regular los distintos congresos y las necesidades de las hermandades que componían la Confraternidad. Para tal fin se prestó la Hermandad de Archidona (Málaga), la cual redactó una reglamentación que fue aprobada por unanimidad en el II Congreso celebrado en el Puerto de Santa María (Cádiz), en 1993.

Incluyendo aquellos dos primeros congresos, la Confraternidad ha celebrado desde entonces un total de quince, manteniendo un carácter bianual, en las localidades de Úbeda (Jaén), Cartagena (Murcia), Teruel, Valdepeñas (Ciudad Real), Baeza (Jaén), Archidona (Málaga), Tarragona, Hellín (Albacete), San Fernando (Cádiz), Valladolid, Requena (Valencia), Ronda (Málaga), y el último de ellos en Granada, en octubre de 2019. Además, desde 2010, la Confraternidad Getsemaní tiene entidad propia para organizar peregrinaciones a Tierra Santa con especial incidencia en el Huerto de los Olivos y en la Basílica de la Agonía. Desde entonces, más de trescientos hermanos cofrades y familiares de una veintena de cofradías han llegado hasta la tierra de Nuestro Señor Jesucristo.

Sería pues en Granada, donde la Real y Muy Ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno de Murcia, presentaría la candidatura para la celebración del XVI Congreso de la Confraternidad Getsemaní, la cual fue concedida por aclamación. El congreso debió de celebrarse el pasado año, pues la realización del evento estaba programada para el mes de octubre de 2021. El motivo del aplazamiento quedó más que justificado por las razones que todos conocemos, las condiciones sanitarias derivadas del actual proceso pandémico. Así, un año después, la Cofradía de Nuestro Pa-

dre Jesús Nazareno de Murcia permanece ya dispuesta para la celebración del congreso en el que se espera la participación de más de una treintena de cofradías y hermandades con una representación cercana a los trescientos hermanos y nazarenos.

Para la información y comunicación de todo lo relacionado con el congreso, se ha dispuesto una página web que contiene los distintos boletines informativos en los que se incluye toda la información relacionada con el desarrollo del mismo, así como el programa de actos a celebrar. También, próximamente, se publicará la correspondiente hoja de inscripción, necesaria para la participación en el congreso. La dirección del sitio web es: <https://getsemanimurcia2021.es>

El programa diseñado por la comisión organizativa del evento está prácticamente ultimado y ya ha sido publicado en el último boletín informativo. A pesar de estar muy condensado de diversos actos, tanto religiosos como culturales, se ha pretendido que sea lo más dinámico posible. Entre lo más significativo, cabe destacar, como acto más popular, la celebración de una solemne procesión extraordinaria con el paso de la Oración en el Huerto de la Real y Muy Ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, la cual tendrá lugar (D.m.) el sábado 22 de octubre desde las 17:15 horas. En el programa, además, se condensan ponencias de carácter artístico o litúrgico, comunicaciones de las cofradías participantes, y visitas guiadas al Museo Salzillo o al centro histórico de la ciudad.

Dentro de las cofradías pasionarias de la ciudad de Murcia, además de la organizadora, quedan como partícipes del XVI Congreso de la Confraternidad Getsemaní, por tener entres sus misterios el de Nuestro Señor Orando en el Huerto de los Olivos, la Muy Ilustre y Venerable Cofradía del Santísimo Cristo de la Caridad, y la Real, Ilustre y Muy Noble Cofradía del Santísimo Cristo del Perdón. De esta forma, sus cofrades podrán ser partícipes del congreso quienes así deseen inscribirse, y ambas cofradías han quedado invitadas a exponer sus sagrados misterios de Jesús Orando en el Huerto en sus respectivas sedes canónicas: la iglesia de Santa Catalina y la iglesia parroquial de San Antolín. La clausura del XVI Congreso de la Confraternidad Getsemaní será el domingo 23 de octubre en la Santa Iglesia Catedral de Murcia, con la celebración de una Solemne Eucaristía presidida por el Excmo. y Rvdmo. D. José Manuel Lorca Planes, Obispo de la Diócesis de Cartagena.

Desde ahora y hasta el próximo mes de octubre, sabiendo que aun queda mucho trabajo por realizar en la materialización y realización del evento, la ilusión nos invade, conocedores de que de nuestro empeño dependerá en buena parte el éxito de un congreso que esperemos sea del agrado de todos. En el fondo, está en juego la imagen y el prestigio, no solo de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, sino de la rica e histórica Semana Santa de nuestra ciudad de Murcia. Tan solo queda agradecer a la Cofradía de la Caridad la oportunidad de ofrecernos las páginas de la revista Corinto para la divulgación del XVI Congreso de la Confraternidad Getsemaní, y extender la participación en el congreso a todos sus cofrades.



*Getsemaní*  
MURCIA 2022

DEL 20 AL 23 DE OCTUBRE

**XVI**

CONGRESO NACIONAL DE  
HERMANDADES Y COFRADÍAS  
DE LA ORACIÓN EN EL HUERTO

Organiza:  
 Real y Muy Ilustre Cofradía de  
Nuestro Padre Jesús Nazareno

FOTOGRAFÍA: KIKO ASINCIÓN